

ANEXO N° 04: FORMATO DE ACTAS

a) ACTA DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

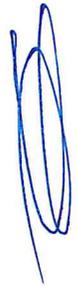
En la ciudad de Lima a los 07 días del mes de octubre de 2021, siendo las 06:30 pm horas se realiza una reunión virtual para la instalación del Equipo de Trabajo para el Proceso de Transferencia de Gestión, el mismo que está conformado por:

Equipo de trabajo (E.T.)				
N°	N° DNI	Nombres y Apellidos	Unidad Orgánica a la que pertenece	Rol
1	42430632	Guido Alex Barboza Quispe	Secretaría General	Responsable E.T.
2	29423185	Úrsula Desilú León Chempén	Viceministerio de Pesca y Acuicultura	Integrante E.T.
3	41405943	Lisel Huanca Palomino	Viceministerio de MYPE e Industria	Integrante E.T.
4	41162790	Paby Cáceres Vargas	Despacho Ministerial	Integrante E.T.
5	42145747	Jorge Julio Chávez Cahuana	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Integrante E.T.

1. Tareas por integrantes del Equipo de Trabajo

Tomando como referencia la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG "Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión en las Entidades del Gobierno Nacional", los integrantes del Equipo de Trabajo tienen las siguientes tareas:

N°	Miembro	Tarea
1.1.	Guido Alex Barboza Quispe	<ul style="list-style-type: none">• Supervisar y liderar el desarrollo de las actividades del Proceso de Transferencia de Gestión.• Suscribir el Acta de Instalación del Equipo de Trabajo con el titular saliente de la entidad y registrarla en el aplicativo informático.



		<ul style="list-style-type: none">• Generar el Informe de Transferencia de Gestión de la entidad en el Aplicativo Informático.• Asegurar que los accesos al Aplicativo Informático permanezcan actualizados y activos de forma permanente.• Revisar y visar el Informe de Transferencia de Gestión, y enviarlo al Titular saliente de la entidad, a través del aplicativo informático.• Participar en la sesión de instalación de la Comisión de Transferencia y en la elaboración del Cronograma de Actividades.• Supervisar la participación del Equipo de Trabajo en la verificación del contenido del Informe de Transferencia de gestión.• Suscribir el Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia y el Acta de Transferencia de Gestión.• Otras obligaciones que se desprendan de la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG "Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión en las Entidades del Gobierno Nacional".
1.2.	Úrsula Desilú León Chempén	<ul style="list-style-type: none">• Proponer la información del informe de transferencia de gestión en materia misional respecto de Pesca y Acuicultura, incluyendo la información de los programas y organismos públicos competentes en el subsector.• Revisar la información del Informe de Transferencia de Gestión y proceder a la actualización de los registros y campos, en lo que resulte aplicable.
1.3.	Lisel Huanca Palomino	<ul style="list-style-type: none">• Proponer la información del informe de transferencia de gestión en materia misional respecto de MYPE e Industria, incluyendo la información de los programas y organismos públicos competentes en el subsector.• Revisar la información del Informe de Transferencia de Gestión y proceder a la actualización de los registros y campos, en lo que resulte aplicable.
1.4.	Paby Cáceres Vargas	<ul style="list-style-type: none">• Coadyuvar en el cumplimiento de las actividades desarrolladas por el Equipo de Trabajo y la Comisión de Transferencia.• Mantener informado al Titular Saliente sobre el desarrollo de las actividades del Equipo de Trabajo y la Comisión de Transferencia, así como el cumplimiento de estas.• Revisar la información del Informe de Transferencia de Gestión y disponer la actualización de los registros y campos, en lo que resulte aplicable.

1.5	Jorge Julio Chávez Cahuana	<ul style="list-style-type: none">• Ejercer la Secretaría Técnica del Equipo de Trabajo.• Prestar asistencia técnica y apoyo administrativo a los integrantes del Equipo de Trabajo y Comisión de Transferencia.• Coordinar activamente a apoyar en las actividades del Proceso de Transferencia de Gestión con los demás Pliegos y Unidades Ejecutoras.• Revisar la información del Informe de Transferencia de Gestión en materia de los Sistemas Administrativos de su competencia.• Consolidar el Informe de Transferencia de Gestión y coadyuvar al registro en el aplicativo correspondiente.
-----	----------------------------	---

2. Otros acuerdos adoptados (de corresponder) **

Se remitirá Oficio y/o Memorando, solicitando información a los diversos Pliegos y Unidades Ejecutoras del Sector, según corresponda.

3. Observaciones (de corresponder)

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión siendo las pm horas del día 07 de octubre del 2021, en señal de conformidad, suscriben el Acta de instalación:



42741824

TITULAR SOLICITE